

# Cara de colegio, piernas de misil, cabeza de veterano

**PELOTA MUERTA**



Esteban Abarzúa

**Chile necesita estas apariciones. Las necesita porque su fútbol volvió a mirar a sus jóvenes como si todavía fueran de porcelana, muchachos a los que hay que proteger del ruido, de la exigencia, de la tribuna, del error.**

Leandro Hernández contra Ñublense pidió la pelota donde el partido se estaba haciendo angosto y apareció como primera opción de pase en esa zona que los técnicos llaman transición ofensiva. Pisó la pelota un par de veces y Macul recordó un idioma antiguo: la pausa como requisito del vértigo.

Chile necesita estas apariciones. Las necesita porque su fútbol volvió a mirar a sus jóvenes como si todavía fueran de porcelana, muchachos a los que hay que proteger del ruido, de la exigencia, de la tribuna, del error. A los 20 años, en el fútbol actual, ya no se entra a pedir permiso. En la Liga de Campeones figuran cabros



DAVID VELÁSQUEZ

con cara de colegio, piernas de misil y cabeza de veterano. Juegan como adultos porque se preparan como adultos. Ponen su edad al servicio de la velocidad, de la presión, de la recuperación inmediata, de ese esfuerzo invisible que no sale en los resúmenes.

Hernández dio ante Ñublense una pista luminosa. Se ofreció

siempre, abrió caminos para salvar la cadena de pases, descongestionó jugadas, apretó la salida rival y terminó cobrando: robó, llegó y abrió el marcador. Un gol que tiene algo de recreo: la rapacidad del que se aviva para llegar antes por donde viene la jugada. Pero también de tarea: una intuición que sólo obedece al trabajo y al historial de peticiones del entrenador. Después convirtió a la defensa visitante en un cumpleaños de monos, con globos pinchados, sillas fuera de lugar y adultos

buscando al encargado del desorden. Cambió de ritmo, condujo con vértigo, generó superioridades y obligó a los rivales a perseguir una sombra con botines.

La tentación ahora será llamarlo promesa: palabra amable que permite esperar, acariciar el futuro y aplazar la exigencia. Hernández tiene 20 años y todavía suma para la regla de minutos Sub 21, pero el trámite administrativo ya le queda chico. El fútbol chileno debe medir con otra vara. A esta edad,

un jugador que asoma en Colo Colo necesita algo más que talento y personalidad. Eso se supone, se entrena y se detecta temprano. Lo decisivo aparece en otro lugar: el cuerpo preparado para sostener cien minutos de intensidad, sin calambres, sin romperse, sin esconderse del balón ni de las obligaciones tácticas.

El jugador joven de hoy debe ser un bolido, una flecha lanzada contra el equilibrio del contrario. Encarador y con métricas de forajido en duelos individuales, de partida. Ignacio Vásquez en la U también representa esa electricidad que hace falta en un campeonato demasiado habituado a la prudencia. El punto está en convertir la chispa en energía renovable. El crack moderno sirve incluso cuando parece que juega mal: presiona, ocupa espacios, retrocede con sentido, gana duelos, respira fuerte y sigue. Cuando Lucas Assadi depende de encenderse, para justificar la espera, empieza a parecer otro Carlos Palacios: talento de fogueo, jugador que obliga al equipo a aguardar la iluminación.

El camino de Hernández comienza precisamente ahí, lejos de la foto del gol. En la sala de musculación, en la alimentación, en el entrenamiento invisible, en aprender a ser prodigio también sin la pelota en los pies. Colo Colo necesita que esa electricidad deje de ser aparición y se vuelva costumbre. El fútbol chileno necesita exigirles lo mismo a sus jóvenes. No para apurarlos, sino para tomarlos en serio. Hernández encontró el domingo una puerta secreta en la cancha. Ahora viene lo más difícil: abrirla todas las semanas.

**EXTRACTO**

En Santiago, veintisiete de abril de dos mil veintiséis, el Cuarto Juzgado de Familia de Santiago, ubicado en Ayda General Mackenna N° 1477, piso 6, en causa RIT C-716-2026, caratulada "CARDENAS/LOYOLA", se ordenó notificar al demandado don JORGE ANDRÉS GUTIERREZ GARCÍA, cédula nacional de identidad N° 18.114.219-0, de domicilio indeterminado, la demanda de alimentos menores interpuesta en su contra, con fecha 22 de enero de 2026, por ELIZABETH CAROLINA FERNÁNDEZ JERIA chilena, casada, técnico en enfermería, cédula de identidad número 16.646.063-8, domiciliada en Amado Nervo N°925, comuna de Maipú, a fin que se le otorgue pensión de alimentos a su hija SOPHIA ANAHIS

 COOCRETAL  
 Cooperativa de Ahorro y Crédito  
 CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS